

El SAS abonará la productividad del año 2012 en tres plazos, pero sin todos los remanentes

El SAS informa que se va a proceder al pago de la productividad del pasado año 2012 en tres plazos a partir de la complementaria del mes de marzo que cobramos a final de abril.

A finales de este mes de abril se cobrará el 30% del importe que a cada profesional le corresponda.

A finales del mes de mayo se cobrará el 35% del importe que a cada profesional le corresponda.

Y para terminar a finales de este mes de julio se cobrará el 35% restante.

El **importe máximo de la productividad variable** para los facultativos que forman parte de las unidades de gestión clínica es de 6.438,11 euros/año.

El **importe máximo del complemento rendimiento profesional** para los facultativos que no forman parte de las unidades de gestión clínica es de 5.236,55 euros/año.

La Junta de Andalucía y el Servicio Andaluz de Salud **además de reducir el año pasado en un 10% el importe de estos complementos, también modifico el sistema de reparto** de tal forma que los importes que anteriormente eran la media a percibir por profesional, (por el reparto de todos los remanentes) han pasado a ser el máximo que puede percibir cada profesional, lo que supone una importante pérdida retributiva, que para los facultativos puede ser de media unos 2.000 euros al año brutos. Se podrán recibir parte de los remanentes para llegar al 100% del importe previsto.

Estamos estudiando, junto con nuestros servicios jurídicos, la **nueva legislación que afecta a las jubilaciones y la IT**, con importantes perjuicios para los facultativos en España y en el caso de la IT de forma muy especial para los facultativos de Andalucía. Negociamos para conseguir seguros específicos para nuestros afiliados que palien en parte la gran pérdida en las IT.

En cuanto se aclare el nuevo tratamiento de la jubilación (ayer se publicó una corrección de errores en el BOE) y podamos poner en marcha los seguros sobre IT os informaremos. Esperamos que sea muy pronto.

Granada, 5 abril de 2013
Sindicato Médico de Granada